

La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y a su familia una vida moral y digna. (Fuero del Trabajo).

## Osera, Bujaraloz, Castellet: Los triunfos de ayer

### Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 26 de marzo de 1938:

Ha continuado hoy el avance de nuestras tropas en el frente de Aragón.

En el sector norte de Huesca se ha pasado el río Fimen por varios puntos, ocupándose los pueblos de Santa Eulalia la Mayor, Lienas, Sagarillo, Quiglozu, San Julián de Bonzo, Barluenga, Ayeta, Castilbabas, Saza del Abadiano y Banderías.

Ha terminado la limpieza de los alrededores de Huesca y el enemigo está ya muy alejado de la plaza.

Se han cogido también Igrías, Formillos, Tier, Ballestar, Monte Florite, la meseta del Plano, Loporzano y Albero Alto.

Estas fuerzas han cogido gran cantidad de armas automáticas, fusiles de repetición y dos depósitos de municiones.

En el sector sur de Huesca se han ocupado Piraces, Tramacer, Fraella, Poronino, La Paridera del Argelino, Mascaraña y Robres.

En esta parte del frente se han hecho 453 prisioneros y se han cogido diez ametralladoras y gran número de fu-



siles, municiones y vestuario.

Una parte de las tropas que hace dos días pasaron el Ebro avanzaron hacia el oeste, para romper la línea enemiga, lo que consiguieron, ocupando Aguilar de Ebro y Osera, donde establecieron contacto con las fuerzas del sector sur de Huesca.

Otra parte de nuestras tropas avanzó hacia el este, venciendo la resistencia del enemigo y ocupando La Almoda, Bujaraloz, Alborge y Cinco Olivas.

En esta parte del frente se han cogido también abundantes armas de todas clases, varios depósitos de municiones, camiones, un taller de reparación y diverso material.

Al sur del Ebro, en el sector de Alcoriza, intentó el enemigo algunos contraataques, quedando tan duramente quebrantado que abandonó la totalidad de las posiciones y huyó hasta repasar los ríos Guadalupe y Bergante, dejando en nuestro poder mucho material, especialmente ametralladoras y cerca de 200 prisioneros.

Se han ocupado el vértice Tablada, Muela del Romedal, Castellet, vértice Atalaya, El Cabezo, Abencigo y los pueblos de Más de las Matas, Acuaviva y vértice Cotma, Alturas del Campillo, y vértice Morrón sobre el río Bergante.

Después de ocupado el campo de aviación de Más de las Matas aterrizaron equivocadamente tres aviones rojos, creyendo sus tripulantes que aún estaba en su poder. Los pilotos que los tripulaban fueron hechos prisioneros.

Otro aparato enemigo se destruyó al caer violentamente al sur de Castellet.

En el día de ayer, además de los aviones enemigos derribados, que se consignaron en el Parte, fueron abatidos dos Curtiss más.

Salamanca, 26 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

### Al Norte y Sur de Huesca se ocuparon numerosos pueblos Cerca de la Sierra de Valencia

Casi imposible reunir en una sola impresión las cuatro fases de la ofensiva de ayer, coronadas todas ellas por uno de los más claros triunfos de nuestras tropas. Desde luego la impresión más fuerte, nos la brindan las tropas que anteayer pasaron el Ebro. El alarde táctico insuperable que supone aquella acción, se vio aver completado con la ocupación de la importante población de Bujaraloz, en el camino de Cataluña, después de conseguir una gran profundidad a retaguardia del enemigo al día anterior. Y mientras estas tropas continuaban su avance, llegando hasta Almoda, por el sector inferior establecían contacto otras tropas con las del sur de Huesca ocupando Aguilar y Osera, iniciando así una gran bolsa que tiene por centro la importantísima mole de la Sierra de Alcubierre.

Al norte de esta Sierra, sur de Huesca, el avance fué profundísimo, descendiendo desde Huesca por los pueblos de Tierz y Monflorida, alcanzando Peleniño y Robres, hasta las cercanías del pueblo de Alcubierre, al pie de la Sierra de su nombre. Y en el norte de Huesca, tras una operación de gran empuje, saltaba hecha mil pedazos la última posición que podía amenazar Huesca, con la ocupación de un buen número de pueblos. La línea queda pues haciendo una recta desde Huesca, lejos ya del alcance del enemigo, hasta cerca de Alcubierre, con una ligera curva hasta la unión de estas dos fuerzas de Aragón, en Osera, con el entrante formidable de Bujaraloz.

Y por si ello fuera poco, nos brinda el día de ayer, una cuarta fase de la ofensiva en el sur del Ebro, sector de Alcoriza. Un intento de ataque enemigo, dió ocasión a nuestras fuerzas para propinarle un durísimo castigo. El enemigo, seriamente quebrantado, optó por retirarse a sus posiciones, pero nuestros soldados aprovecharon su desconcierto y su quebranto para lanzarse en su persecución, rebasando los ríos Guadalupe y Bergante, ocupando entre otras importantes posiciones los pueblos de Albonfigo, Más de las Matas, Aguaviva y Castellet.

Tan rápido fué el avance en este sector, que después de la ocupación del campo de aviación de Más de las Matas, llegaron a él equivocadamente tres aviones enemigos, creyendo sus tripulantes rojos que aún estaba en su poder el campo.

Otro aparato se estrelló al sur de Castellet. Este sumado a dos "Curtiss" más que se derribaron el día anterior, mas una gran cantidad de prisioneros y armamento, dan idea de la magnitud de la victoria de ayer por tierras de Aragón, apuntando a la vez a tierras de Valencia y Lérida, camino de la victoria definitiva.

Asociación de Hijas de María FINAL DE EJERCICIOS Domingo 27 de marzo Comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. Tarde: Exposición de S. D. M. Rosario, Plática, Te Deum y Bendición Papal.

### El heroísmo del Requeté

Fernando Ors hace dos días relató en nuestro periódico la noticia que ayer el "Tebib Arrumi" insertó en su crónica. Un requeté había tomado en un rasgo de heroísmo, y sin comunicarlo a sus jefes, un nido de ametralladoras que causaba a nuestras tropas molestias y daños en su avance. Una vez más el requeté anónimo, el requeté podíamos decir, empleando un vocabulario usual en la Europa de la post guerra, desconocido, pone una nota significativa en las líneas del parte oficial de una crónica de guerra.

Desde el principio del Movimiento han sido los requetés lo que más impresión ha causado en esta contienda. Cuando se alzó el ejército nacional y los periclitados extranjeros se acercaban a la frontera deseosos de buscar una nota, una marca, algo, en fin, que les permitiera orientar a sus lectores en las características de nuestro Movimiento, se detenían siempre sorprendidos ante nuestros requetés. Era como si una vieja estampa empalmeada por el polvo, colocada en un cuadro apollado y arrinconada en un ángulo olvidado de la habitación señorial hubiese recobrado la vida. Aquellas palabras del Rey Carlos cuando anunció que volvería, aquellos voluntarios oyendo la misa de campaña, que todos hemos contemplado en nuestras

casas como reliquia venerada de un pasado glorioso, aquel cura Santa Cruz, guerrillero sin par, calumniado y santificado, parecían animarse con una nueva sangre ante los ojos atónicos del mundo. Nadie podía creer en el retorno del Requeté. Se nos estimaba no solamente como una cosa muerta materialmente para la

Historia, sino como una cosa también muerta para el mundo del espíritu. El progreso de las ideas, el liberalismo en todos los órdenes, la doctrina social católica de cuatro o cinco bien oportunos adhesionistas, parecía que habían borrado para siempre nuestros principios salvadores de la faz de España. Y he aquí que el hillo teórico que iba desde los manifiestos de Don Carlos hasta los últimos discursos del mitin carlista, acompañados de la actuación breve y contundente de nuestros pocos requetés en las Universidades y en las calles, imponiéndose por su valor y nunca por su número, producen el milagro de levantar de repente toda una generación dispuesta a vencer o a morir.

Luego, Erlaiz, San Marcial, San Sebastián, el cinturón de hierro, los Picos de Europa y valles asturianos, la guerra toda del Norte, ha llevado mezcladas entre camisas azules y uniformes

pardos de los soldados la nota imborrable, por alegre y heroica, de las boinas rojas. Y ahora, en la Muela de Teruel, han estado presentes, y en el derrumbamiento de los frentes de Aragón por caminos polvorientos, bajo cielos brillantes, las boinas rojas han palidecido comidas por la luz violenta del día. Y así se puede decir que en cada posición conquistada de esta guerra debe quedar, como en un crucero sentimental, en lo más alto una santa cruz de Borgoña.

Cuando la guerra termine, el requeté heroico y anónimo, junto al requeté conocido y glorificado, estarán a ambos presentes en la mente de Franco. El Caudillo sabe todo el heroísmo, todos los reconocimientos, todo el valor ideológico y moral que representan los requetés de España y lo tiene en cuenta. Las aspas de Borgoña y las boinas rojas no serán ya nunca más una prenda de museo. Cuando el Caudillo el día glorioso de Pamplona, en que se concederá con la laureada el escudo de Navarra, la tuvo en su cabeza, realizó un acto cuyo significado simbólico no podemos olvidar. Las glorias del requeté están ya indefectiblemente unidas a las glorias y al porvenir de España.

(De "La Voz de España").

### Testimonio interesante

#### "L'Osservatore Romano" compara conductas

Roma.—"L'Osservatore Romano", refiriéndose a la actuación del Vaticano, respecto a los bombardeos de ciudades abiertas en España, dice que el Santo Padre hizo hace tiempo gestiones cerca del Generalísimo Franco para tener a humanizar la guerra, obteniendo las mejores promesas por medio del Encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Antoniutti.

Entre tanto los rojos, con la cooperación de sus amigos, que les surten de material y que presumen de "humanitarismo" llevaban a cabo nuevas evacuaciones de niños a países inhospitables y en Teruel se sucedían nuevos y repugnantes crímenes, pues de 65 religiosos que había en la ciudad el día 6 de enero, más de 26 fueron llevados a territorio rojo y fusilados cerca de la población.

Las iglesias tampoco se libraron de la furia de las hordas y las que no se quemaron fueron despojadas y profanadas.

n Pp. zjpv, b

### Frente Popular, no La protesta de los árabes

Túnez.—Los partidos árabes han decidido separarse de las fracciones francesas frentepopulistas, por no hallarse conformes con la política desarrollada por el Directorio del Frente Popular, especialmente de algunos asuntos que afectan a los intereses del pueblo islámico. Con motivo de esta decisión, la tirantez de relaciones entre los miembros de los partidos árabes y las autoridades francesas es grande. A tal extremo, que por dichas autoridades francesas se han tenido que tomar medidas severas.

En Siria la situación es particularmente grave. Se han tomado medidas para evitar que puedan producirse incidentes desagradables como los últimamente tenidos lugar.

### Desde Jerez Solemnes sufragios en la Colegiata por don Juan Pedro Domecq (que santa gloria goce), con asistencia del Excmo. señor Obispo de Vitoria

Se han celebrado solemnes sufragios en la I. I. Colegiata por el eterno descanso del que fué bondadoso y distinguido jerezano, excelentísimo e ilustrísimo Sr. don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Los funerales dieron comienzo a las diez y media, oficiando el señor Abad don Teodoro Molina Escribano actuando de diácono y subdiácono respectivamente, el beneficiado don Antonio Pérez Durán y el capellán de coro don Casimiro Fernández Souza.

Asistió a la misa desde su trono en el presbiterio Su Ilustrísima el señor Obispo de Vitoria, Doctor Lauzurica, estando de diáconos de honor los canónigos don Sebastián Jiménez Barba y don Teodoro Sánchez Rodríguez y para mandados de capas don José María Rodríguez Sánchez y don Bernardo Martí Raro. De capa y cetro los capitulares don Francisco P. Pino Moreno y don Domingo Linarez y don Juan García Marfil.

Ante el altar mayor fué levantado un monumental catafalco rodeado de blandones y sobre el mismo aparecía el casco y sable correspondientes al uniforme de la Real y Militar Orden de Calatrava, a la que perteneció el difunto.

La capilla que dirige el Padre Carmelo Codinach, interpretó la misa de que es autor este sacerdote Carmelita.

### Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Siendo muchos los afiliados militantes y adheridos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vitoria y de la provincia los que no han entregado hasta la fecha sus fotografías en las oficinas de esta Jefatura para sus carnets correspondientes, ocasionando con este retraso una paralización en los servicios de registro y entrega de los mismos, HE DE ADVERTIR POR ULTIMA VEZ, que el plazo para su entrega definitiva será EL DIA 10 DE ABRIL PROXIMO, a partir del cual esta Jefatura no atenderá a reclamaciones que por falta de su provisión pueda acarrearles a los interesados, ni extenderá certificaciones particulares que hubieran de suplir la falta de dichos documentos de identidad.

Vitoria, 24 de marzo de 1938. II Año Triunfal. EL SECRETARIO PROVINCIAL.

El señor Obispo de Vitoria, al responso final, entonó una vez revestido las preces de la Iglesia, actuando de asistente el señor Abad.

Concluidos los pios sufragios, que tuvieron gran esplendor, la concurrencia que fué enorme desfiló ante la presidencia del duelo formada por destacadas personalidades y los hijos del llorado jerezano.

Esta mañana y bendecido por el obispo de Vitoria, monseñor Lauzurica, se ha celebrado en Jerez el matrimonio de la linda señorita María Pepa Romero con el oficial de Aviación militar don Alvaro de Domecq y Díez.

En el matrimonial enlace ha estado representada la grandeza andaluza, y todo el pueblo jerezano.

EN F. E. T.

### Reunión de Ayuntamientos

Con el señor Elizagarate estuvieron reunidos esta mañana los representantes de los Ayuntamientos de Ribera Alta, Ribera Baja, Salcedo, Armiñón, Comunidad, Manzanos, San Pelayo, Turiso, Lacorzana y Villabazana.

OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9.

### Asociación de Hijas de María

FINAL DE EJERCICIOS Domingo 27 de marzo Comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. Tarde: Exposición de S. D. M. Rosario, Plática, Te Deum y Bendición Papal.

### Frente Internacional

#### Rusia juega en España su última carta de Europa

"Le Jour" trae este artículo con la firma de León Bailly:

"Se cree confiadamente entre nosotros que son los rojos españoles los que sostienen la resistencia obcecados en negar la derrota. A decir verdad, no son los rojos españoles sino los rusos, los que juegan la partida. Reducidos a sus propias fuerzas, hace tiempo que los jefes de Valencia y Barcelona habrían renunciado a una lucha sin esperanza.

Y en tal estado de espíritu, al final de sus fuerzas, Negrán se ha paseado por Francia...

Al mismo tiempo que imploraba de los comunistas una ayuda desesperada, hacia al Gabinete Blum-Boncour una oferta categórica: Cataluña, declarada autónoma, se colocaría bajo el protectorado francés. Jugar con fuego. Tendríamos en Cataluña la misión que hemos conquistado para Marruecos. Con la diferencia, a favor de Marruecos, de que éste se ha plegado lealmente a la protección francesa tan dignamente representada por un Lyautey. Mientras que Cataluña, último reducto europeo de anarquistas

y pistoleros, trataría de sacudir la tutela francesa tan pronto como halláramos ocasión —que llegará un día u otro— de tener un Gobierno nacional.

Blum no se ha atrevido a aceptar la proposición.

Pero si Rusia se juega la última carta; si en este momento invade Francia de una propaganda inverosímil en dinero, pasquines, periódicos, mítins; si, gracias a parlamentarios, subvencionados toca todos los resortes, es porque cotiza la pérdida de prestigio incalculable que significa para ella el fracaso de la guerra española.

Será preciso poner a Stalin, no de rodillas, sino rostro a tierra, pie en la nuca, para que reconozca esta derrota que le hace perder Europa y que tendrá repercusión incluso en la propia Rusia, hasta en los mismos medios disidentes ya desgarrados por el odio, la delación y las matanzas.

El hecho de la inmediata victoria contra los rusos en España, alumbrará algunas esperanzas sobre Europa. El acuerdo italo-inglés progresa. No se ha destacado bastante la desmovilización de

### Un arzobispo y otros sacerdotes asesinados en Rusia

Varsovia.—Según noticias de Moseú ha sido fusilado el arzobispo de Nijni Novgorod, junto con un cierto número de sacerdotes de su diócesis.

Se encontraba en la cárcel desde largo tiempo. Las últimas noticias comunican también el arresto de Krilenko, ex ministro de Justicia en Moseú.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. — Vitoria, Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

reservistas en Libia tal como Mussolini lo prometió a Chamberlain; tres vapores italianos acaban de desembarcar en Nápoles varios millares de hombres de esta colonia.

Dos necesidades se imponen ahora con urgencia: el nombramiento de un embajador en Salamanca y reenviar un embajador a Roma.

Y como no es el Gabinete Blum quien tomará estas medidas de salud pública, tenemos un motivo más para pedir que dejen el camino libre".

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

### Don José Ochoa de Retana e Izaquirre

Que falleció en Bilbao el día 28 de marzo de 1937, a los 68 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su resignada viuda doña Encarnación Golcolea; hijos don José, don Antonio, don David, don Alfredo (en el frente), doña Concepción, don Elías (en el frente), doña Ascensión y doña Eloisa; hijos políticos doña Ramona Martínez de Murguía, doña Agustina Gutiérrez, don Pedro Echevarría y don José María Zárate; nietos; hermana Sor Rosario (Religiosa, ausente); hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que en sufragio del alma del finado, se celebrará el próximo lunes, a las DIEZ, en la parroquia de San Miguel Arcángel, por lo que les quedarán agradecidos.

Vitoria, 26 de marzo de 1938.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# La nueva hora oficial. Esta noche, adelanta una hora tu reloj

## Comentarios locales

### Cofradía del Santo Sepulcro

Con el mismo singular placer con que hace días dimos la información de los actos piadosos que en la actual Cuaresma se dispone a tener el Paso de nuestra Semana Santa conocido bajo la advocación de Nuestra Señora de los Dolores, hemos de dedicar hoy unas líneas al del Santo Sepulcro, tan venerado por los vitorianos y los convecinos que con nosotros conviven, por haber distribuido su Junta la propaganda de los cultos que tiene proyectados para el Domingo de Pasión, que es el día 3 de abril, en la parroquia de San Vicente.

A las ocho habrá misa de comunión general; a las diez, otra solemne, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el doctor don José Llugo, Vicesecretario de Acción Católica; y a las seis y media de la tarde será cantado el salmo Miserere. Después de las dos últimas funciones citadas se dará a adorar la reliquia del «Lignum Crucis».

A las nueve de la mañana del martes 5 habrá misa diocesana, con procesión claustral y responso, en surragio de los cofrades difuntos.

En los carteles se anuncia que el día 15, Viernes Santo, a las cuatro de la tarde, será el Sermón de Soledad, y después de él, saldrá la Procesión del Santo Entierro, para recorrer el itinerario de costumbre, acto al que se dará gran realce y será presidido por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Como viene haciéndolo desde hace tiempo, la Directiva ha repartido también entre los señores socios unos opúsculos, en octavo apaisado, conteniendo los nombres de todos los cofrades, en sus diversas clases, con sus domicilios y antigüedad en los libros.

El número de cofrades varones es de 101, y el que encabeza la relación figura en la Cofradía desde el año 1883; las cofrades señoras y señoritas son 154, y la más antigua pertenece a aquella desde 1872 (hace sesenta y seis años); y, por último, los cofrades perpetuos son 15, de los cuales viven siete y han fallecido los

otros ocho. En junto, el número de inscriptos en la Cofradía del Santo Sepulcro, de la parroquia de San Vicente, alcanza a 270.

Este número creemos que puede verse elevado bastante, mediante una publicidad adecuada, no sólo por las indulgencias y otras gracias de que se lucran los que pertenecen a la merísima Cofradía del Santo Sepulcro, de autoridad tan alta y de prestigios tan sólidos, sino por su merecido rango y por la devoción que siempre inspiró entre nosotros ese emocionante Paso, uno de los más admirados de la Semana Santa vitoriana.

Si para lograr el resultado por el que ambicionamos se necesita el concurso de la prensa, dispóngase, en absoluto, del muy modesto nuestro.

UN POBRE DIABLO.



### DESDE LAGUARDIA

Han estado en esta localidad el jefe del Negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento de Bilbao, el arquitecto y otros técnicos con el fin de hacer una visita a la Colonia Escolar que tiene aquí la Corporación bilbaína.

Aquel Ayuntamiento tiene el propósito de convertir en permanente la Colonia que funcionaba, desde su fundación, en la temporada de verano y al mismo tiempo se va a establecer en la misma finca una guardería infantil, para recoger en ella a los huérfanos de los patriotas que dieron su vida por Dios y por España en las cárceles bilbaínas.

Los técnicos han estudiado sobre el terreno el plan de obras que van a ser acometidas para que el proyecto se convierta en pronta realidad, proyecto de la Nueva España que va a proporcionar grandísimos beneficios a este rincón riojano alavés.

### La F. E. T. de las J. O. N. S. obsequia con un banderín al Hospital de Guerra 31

El hospital de guerra número 31 de la Cruz Roja Italiana ha hecho en la España Nacional una meritoria labor, que tendremos ocasión de analizar y relatar dentro de algunos días. Tan meritoria y en ocasiones heroica ha sido, que la Asamblea Suprema de la Cruz Roja en España, acaba de conceder a propuesta de la Asamblea de la Cruz Roja de Vitoria, la medalla de oro a su Director Dott. Federico Bonoli, y las medallas de plata a cada uno de sus componentes, Cap. Dott. Giorgio Gianni, Ten. Reverendo Tranquillo Novelli, Ten. Dott. Mario Disegni, Ten. Dott. Antonio Manai, Ten. Ludovico Luciv a y a las enfermeras Signa, Elsa Bertini y Signa. Giulia Gianotti.

Por el hecho de haber el dicho Hospital residido varios meses en nuestra ciudad, y en pueblos de esta provincia, la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vitoria decidió como prueba de cariño y recuerdo de tantos servicios que ha prestado el dicho Hospital y sigue prestando ya que se halla actualmente en nuestros frentes, ofrecer al mismo un artístico banderín bordado por nuestras falangistas con los emblemas de la Cruz Roja, los colores nacionales españoles e italianos y las insignias del Fascio y de la Falange entrelazadas, banderín que se exhibirá en uno de los comercios de Vitoria, para que pueda ser admirado por nuestros conciudadanos y simpatizantes de la Nación Amiga.

Dentro de poco, se señalará el día de la bendición y entrega del precioso banderín, cuyo acto que se hará con la colaboración de la Cruz Roja de Vitoria, se procurará coincida con la inauguración de los cursos de italiano que se están dando en el Sindicato de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en la misma sede provincial, invitándose a los dichos actos a nuestras autoridades y a las Jerarquías de Falange, como también a las representaciones italianas y del Fascio en España.

### Dr. MARISCAL

Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.ª dcha.

**BAR ALCAZAR**  
Diariamente  
mariscos  
Dato, 4 VITORIA

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 33.—Teléfono 1753  
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas  
Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

**"Librería Cervantes"**  
Dato, 32 :: Teléfono 1372  
Libros de actualidad:  
"Legislación del Nuevo Estado", recopilada por D. José Ponce de León Encina, Presidente de la Audiencia de Vitoria, y prólogo del Excmo. Sr. D. José A. de Sangroniz.  
"Plan", Obra Nacional Corporativa.  
"Fe", Doctrina del Estado Nacional-sindicalista.  
Biblioteca "Rocio", volumen IX, "La enfermera de Ondárroa", por Jorge Villarín. Volumen X, la interesante novela de Guy Wirta, "Ninón".  
De venta en esta LIBRERÍA.

**MADERAS**  
Rafael Retana  
VITORIA Teléfono 1934

### Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

#### ORGANIZACIONES JUVENILES

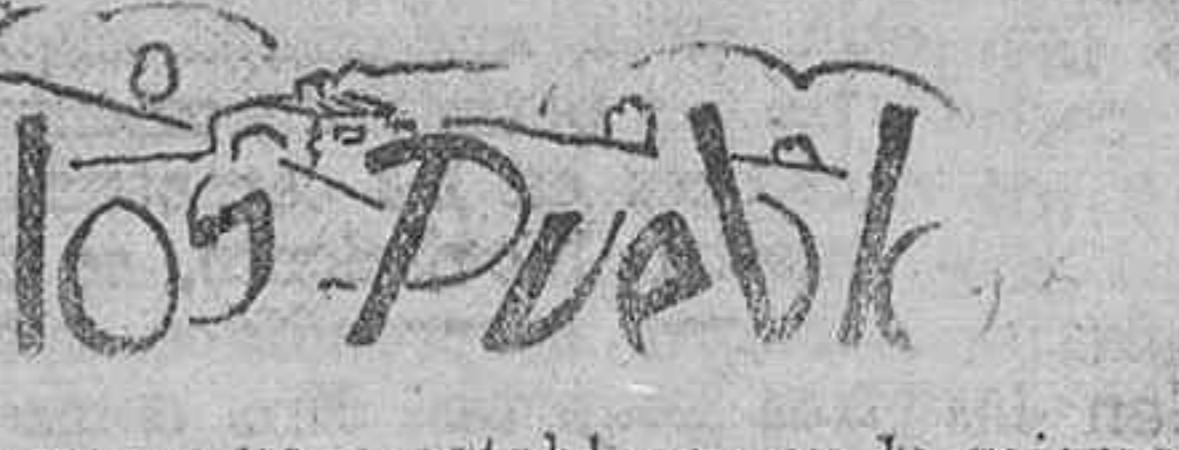
Ha sido nombrada Delegada Provincial de Organizaciones Juveniles la señorita María Villaverde. Con este motivo se celebrará una reunión mañana, día 27 a las once y media de la mañana en nuestro domicilio, Zapatería, 75.

Las afiliadas deberán acudir a ella puntualmente.

Vitoria, 26 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—La Secretaria Provincial de Organizaciones Juveniles, María de la Concepción Zuazola.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

**AQUARIO**  
B  
A  
R  
Dato, 8 VITORIA



po se va a establecer en la misma finca una guardería infantil, para recoger en ella a los huérfanos de los patriotas que dieron su vida por Dios y por España en las cárceles bilbaínas.

Los técnicos han estudiado sobre el terreno el plan de obras que van a ser acometidas para que el proyecto se convierta en pronta realidad, proyecto de la Nueva España que va a proporcionar grandísimos beneficios a este rincón riojano alavés.

### El Corresponsal.

Primera. El curso tendrá de duración treinta días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

Segunda. El número de plazas será el de 150.

Tercera. Podrá asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que tengan terminado en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial y Agrónomos, Arquitecto y Abogado.

### Cafés tostados LA BRASILEÑA

### Nota de la Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Habiéndose dispuesto el adelanto de la hora oficial, a partir del día VEINTISIETE DEL CORRIENTE MES quedan autorizados los espectáculos públicos, para que terminen sus sesiones a las VEINTIUNA TREINTA HORAS, los de la tarde y a la UNA DE LA MADRUGADA, los de la noche, desde dicho día.

Consecuente con este cambio de horario, he acordado, que los Bares y Cafés que hasta la fecha tenían la orden rigurosa de cierre a las DOCE Y MEDIA, lo hagan a la UNA, al objeto de que coincida con los espectáculos.

Vitoria 24 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO.

## Notas deportivas

### El partido de mañana. - Gran animación y mucho entusiasmo. - El equipo del Deportivo

Mañana partido de "gran gala" en Mendizorrosa.

Existen mucho entusiasmo y se nota gran animación. Desde las once en punto de la mañana las taquillas del Club en el Café Iruña estarán abiertas para dar facilidades a los aficionados.

¡No dejarlo para última hora!

Ya conocemos la formación de nuestro "once".

Inchausti; Mardones, Quinceos; Urquiri, Langarica, Fedé; Esquerecocha, Elices, Olivares, Iriondo y Lasheras serán los que defenderán con brío y empuje los colores blanquiazules.

Yo lo veremos sobre el terreno.

Y a Inchausti, que aún no lo hemos visto jugar en Vitoria.

Y aunque resalte machacón quiero recordar varias cosas:

Los precios son baratísimos.

Las taquillas del Club se abren a las once de la mañana en el sitio más céntrico de Vitoria, Café Iruña.

El beneficio de este encuentro, como el de todos los partidos de este campeonato, va a parar a Frentes y Hospitales.

Habrán autobuses para la ida y vuelta del campo.

Y habrá emoción e interés.

—o—

¿Hay quién dé más?

Si, el seleccionador nacional, completamente restablecido de las lesiones que recibiera en el accidente de automóvil que todos recordamos, presenciará el encuentro.

—o—

No se pueden reunir más aficionados.

PA-CO

## Gobierno Militar de Alava

### Jefatura de movilización, Instrucción y Recuperación

#### Instrucción

Dispuesta por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un Curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M., se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

Primera. El curso tendrá de duración treinta días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

Segunda. El número de plazas será el de 150.

Tercera. Podrá asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que tengan terminado en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial y Agrónomos, Arquitecto y Abogado.

Cuarta. Los aspirantes dirigirán las instancias, con arreglo al formulario adjunto, al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes Provisionales Auxiliares de Estado Mayor D. Mariano Rivera Juer, dando cuenta de esta petición a las autoridades pertinentes para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.

Quinta. Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares del Servicio de E. M., gozarán, mientras desempeñan su cometido, el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

Sexta. La selección de instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que las Autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo parientes, puedan exponerlo por su honor o por declaración jurada en escrito que, para mayor rapidez, remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se le prohíba tener en cuenta cualquier otro escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además, el conceder preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía y conducción de automóvil.

Séptima.—El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día 31 del corriente, para comenzar el curso el día 15 del mes de abril próximo, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de éstos al Centro.

Octava. Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada y el coronel director de la Academia para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor aceptará, para ganar tiempo en la selección de los concursantes, avisos telegráficos de los mismos, con los datos que se precisen y mencionen en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen, además, las correspondientes instancias.

Burgos, 8 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El General jefe, Luis Orgaz.

### Curso para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor

Apellidos, Nombre, Edad, Título que posee. Declaración jurada de poseerlo. Solicita. Situación militar actual. Cuerpo o unidad en que sirve. Servicios militares y unidades en que los ha prestado. Empleo que tiene o alcanzó en el servicio militar. Punto de residencia al advenir el Movimiento salvador de España y tiempo que llevaba en ella. Servicios prestados al Movimiento salvador y personas que puedan testimoniar estos servicios. Idiomas que habla. Idiomas que traduce. ¿Posee taquigrafía? ¿Posee mecanografía? ¿Conduce automóviles? Fecha. Firma del interesado.

Esta tomada del Cap. cuarto de la Carta de San Pablo a los Galatas, en la que recordando cómo Abraham tuvo dos hijos, nacido uno según la carne y otro en virtud de la promesa, explica que esto en sentido alegórico significa los dos testamentos, siendo nosotros los hijos de la promesa figurados en Isaac.

### El Evangelio

Es de San Juan en su Capítulo sexto, y refiere la multiplicación de los panes y los peces y cómo la multitud a la vista de este prodigio quiso hacer Rey a Jesucristo, el cual huyó otra vez al monte del solo. En este relato podemos ver cómo los que siguieron a Jesucristo con buen espíritu para oír su palabra, fueron recompensados; pues no habiéndose preocupado de su sustento material, el Salvador obró un insigne milagro para proporcionarles el alimento necesario. Consideremos también cómo Jesucristo huyó de las dignidades del Mundo, marchando al monte del solo cuando querían proclamarle Rey, imitando este ejemplo. La verdadera dignidad la tienen los que siguen a Cristo, que nos ha prometido un galardón eterno en el Cielo.

### Oficina Técnica Jurídica

VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054.  
BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463.  
Certificaciones Penales. Últimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.  
ría, 2, 4.º izquierda.

### Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

## INFORMACION RELIGIOSA

### Domingo cuarto de Cuaresma

Este Domingo es Privilegiado de primera clase con ornamentos morados o rosados. La Estación es en Santa Cruz de Jerusalén. No se dice Gloria y sí Credo.

Este domingo, llamado «Lactare» (Alegraos), porque en esta palabra comienza el Introito de la misa que le corresponde, señala como un alto en la marcha de las penitencias cuaresmales, como un descanso que la Iglesia nos presta para seguir luego luchando contra el mundo, el demonio y la carne, los tres enemigos de nuestra alma, y llegar convenientemente purificados a la gran fiesta de la Pascua.

Por esta razón pueden sacarse en este domingo ornamentos rosáceos, atenuación del color morado, en representación del descanso o mitigación de la penitencia del tiempo de Cuaresma, que vemos observando desde el miércoles de ceniza, y vuelven a oírse las amonías del órgano, ayudando así la flaqueza de la carne que se fatiga pronto de las austeridades y penitencia.

### La Misa

La Oración de la Misa dice así: «Concedednos, oh Dios Omnipotente, que los que justamente somos afligidos a causa de nuestras acciones, respiremos con el consuelo de tu gracia. Por Nuestro Señor».

### La Epístola

Está tomada del Cap. cuarto de la Carta de San Pablo a los Galatas, en la que recordando cómo Abraham tuvo dos hijos, nacido uno según la carne y otro en virtud de la promesa, explica que esto en sentido alegórico significa los dos testamentos, siendo nosotros los hijos de la promesa figurados en Isaac.

### El Evangelio

Esta noche velará al Santísimo en la Iglesia de San cente, el turno 4.º. Coenacina.

### Parroquia de San Pedro

La Real Archicofradía de Santísima Virgen tendrá mañana a las ocho y media Comunidad mensual, quedando suprimida la función de tarde, por tenerse los Santos Ejercicios para hombres.

### Adoración Nocturna

Esta noche velará al Santísimo en la Iglesia de San cente, el turno 4.º. Coenacina.

### LUIS PANGU

Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

### ON A

MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 12  
INDEPENDENCIA, 8, 1.º  
(frente a Plaza de Abasco)

### A Z P I A Z U H N O S

MUEBLES  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PREDENCIO, 23 y 25

### Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

### Santos Ejercicios para hombres

A las siete de esta mañana comienza en la Parroquia de San Pedro Apóstol. Los días serán a las siete y media.

### Juventud Femenina de Acción Católica

Centro Parroquial de San Miguel.—Se advierte a las señoras que han asistido a los ejercicios de la Asociación de las Hijas de María que deben asistir a la Plática de mañana domingo, sirviendo ésta de retiro mensual.

### Parroquia de San Vicente

La Cofradía de la Santa Cruz Enarbolada tendrá mañana en esta Iglesia su función, teniendo a las seis y media, y por la tarde a las tres. Las Misas serán de cinco y media a nueve y da media hora. Los días festivos, habrá además Misa cantada a las diez y rezada a las doce.

### Horario en la iglesia del Consuelo

Con motivo del cambio de hora, en adelante se abrirá la iglesia por la mañana a las cinco y media, y por la tarde a las tres. Las Misas serán de cinco y media a nueve y da media hora. Los días festivos, habrá además Misa cantada a las diez y rezada a las doce.

### Los días ordinarios se rezará el Rosario a las siete y media de la tarde.

### Mañana, como final de los Santos Ejercicios, habrá a las siete y media Misa de Comunidad general, con órgano y cánticos. Por la tarde a las seis y media, sermón, aplicación de la Indulgencia y Bendición con el Santísimo.

### Cofradía de la Virgen Blanca

Mañana, 27, se celebrará las nueve, la Misa cantada correspondiente a la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

### Continuación se celebrará la Junta reglamentaria en Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel, recomendando a los Cofrades la puntual asistencia.

### Parroquia de San Pedro

La Real Archicofradía de Santísima Virgen tendrá mañana a las ocho y media Comunidad mensual, quedando suprimida la función de tarde, por tenerse los Santos Ejercicios para hombres.

### Adoración Nocturna

Esta noche velará al Santísimo en la Iglesia de San cente, el turno 4.º. Coenacina.

### LUIS PANGU

Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

### ON A

MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 12  
INDEPENDENCIA, 8, 1.º  
(frente a Plaza de Abasco)

### A Z P I A Z U H N O S

MUEBLES  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PREDENCIO, 23 y 25

### Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

### Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

### Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

### Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

Tarea Ministerial

Se estudia el que los maestros combatientes puedan cobrar sus haberes

En el Ministerio de Justicia

Los informadores saludaron al Secretario particular del señor Ministro, quien les manifestó que esta madrugada, a las tres, habían regresado de Burgos...

Como ustedes habrán visto, nos dijo en el Consejo de este Departamento restableciendo la Comisión General de Codificación y nombrando para la presidencia de la misma a don Esteban Bilbao y Eguía.

Los demás asuntos que se despatcharon fueron de trámite.

Saludaron también los periodistas al señor Subsecretario, quien les hizo entrega de una copia del Decreto aprobado en el Consejo de anoche y que a continuación la damos a nuestros lectores por parecernos de interés.

Praámbulo del Decreto REVISIÓN DE LA LEGISLACION ANTERIOR

Constituido el Gobierno del Nuevo Estado y precisado en su Mensaje a la Nación sus propósitos en orden a la revisión de la legislación anteriormente dictada en su mayor parte incompatible con las normas directrices del actual Movimiento, es urgente la constitución de un instrumento jurídico, que recogiendo las inspiraciones del nuevo régimen, estudie las reformas, que en los diversos cuerpos legales sea preciso acometer, así como la implantación de las nuevas fórmulas jurídicas, que corresponde llegar al derecho positivo, en servicio de las patrióticas finalidades que este Movimiento persigue y representa.

A tales fines, ningún otro organismo más adecuado que el que iniciado ya en 1843, más concretamente definido en 1875 y objeto luego de varias reformas, prestó con el nombre de Comisión general de Codificación los más señalados servicios a nuestro ordenamiento jurídico, interviniendo destacadamente en el estudio y redacción de nuestros principales Códigos, hasta el 6 de mayo de 1931 en que hubo de ser sustituido por otro organismo denominado Comisión Jurídica Asesora, de cuyo espíritu sectario y decidida colaboración en tantos desgraciados empeños que dan hartas huellas en la legislación que se estima reformable.

Pero la constitución del organismo que ahora se trata de restablecer, no puede tener por el momento y sin perjuicio de posteriores ampliaciones la traza y amplitud que tenía en el instante de su disolución. Antes bien, las circunstancias presentes, el tono de austeridad que este Gobierno desea imprimir a todos sus actos y sobre todo la urgencia que el apremio de las necesidades impone a la labor gubernativa, aconsejan la constitución de un organismo más expeditivo, que supla con su celo e inteligencia el número de sus componentes, evitan do la prolifigalidad, pareja siempre de la complicación en las comisiones numerosas.

Sin que ello estorbe a la concurrencia de cuantos componentes se estimen necesarios a los fines encomendados a dicha Comisión, lo que supone la necesidad

El embajador de Italia es probable asista a la sesión solemne del Instituto de España. - Rápidamente estará para ultimar la depuración del Magisterio. - Van a ser reorganizados los servicios de conservación del Patrimonio Artístico Nacional y de Recuperación de Obras de Arte. - Texto íntegro del Decreto, restableciendo la Comisión General de Codificación

de que en la misma coexistan representantes señalados por su ciencia en las diversas ramas jurídicas y técnicos expertos por su oficio y profesión en la práctica del Derecho y su ardua aplicación a las necesidades de la realidad. En tal sentido deberán ser llamados a la colaboración, uno al menos por cada rama jurídica, los más señalados juriscónsultos maestros en las diversas disciplinas de ambos derechos privado y público; y junto a ellos, otros destacados representantes del Derecho en sus aplicaciones prácticas, magistratura, abogados en ejercicio, notarios, etc., sin olvidar para cuando sea necesario el llamamiento circunstancial a algunos representantes de las regiones aforadas, cuya concurrencia se estime útil a la mejor dilucidación de los problemas objeto de su competencia.

Las características del nuevo régimen, vivo en la conciencia social como un recuerdo de sus gloriosas tradiciones y renuevo de los más progresivos anhelos, exige si ha de tener la vigorosa realidad que su imperio reclama sobre todas las modalidades de la existencia nacional, llevar sus inspiraciones a la vida del derecho, la más importante de todas por su eficacia normativa, y en su consecuencia la necesidad de una perfecta cooperación entre el organismo jurídico, que se restaura, con aquellos otros, que pueden considerarse definidores del nuevo régimen; y en este sentido parece obligado reservar al Gobierno, previa la propuesta del Ministerio de Justicia, la designación de los componentes de esta Comisión y evidente la conveniencia de que dos al menos de sus miembros pertenezcan al Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Articulado SE RESTABLECE LA COMISION GENERAL DE CODIFICACION

En su consecuencia a propuesta del Ministerio de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Queda disuelta la Comisión Jurídica Asesora creada por Decreto de 6 de mayo de 1931 y reorganizada por Decreto de 15 de febrero de 1935.

Artículo 2.º—Se restablece la Comisión general de Codificación dependiente del Ministerio de Justicia, cuyas atribuciones serán las siguientes:

- 1.º Elaborar los proyectos de ley que el Gobierno le encomiende.
2.º Informar al Gobierno de todos los casos que éste le consulte sobre materia propia de su competencia.
3.º Presentar al mismo aquellos proyectos, que en orden a la reforma de la legislación o formación de nuevas leyes estime convenientes al interés del Movimiento y del País.
4.º Hacer la corrección de estilo de las disposiciones y leyes que le sea encomendada por el Gobierno.
Artículo 3.º—La Comisión general de Codificación se compondrá de un Presidente, catorce vocales y un Secretario general, es-

cidos entre los que se hayan distinguido en la magistratura, en la cátedra, en el foro o en el ejercicio de las demás profesiones jurídicas y designados por el Gobierno a propuesta del Ministro de Justicia.

Artículo 4.º—Dicha Comisión se dividirá en dos Secciones de siete individuos cada una correspondientes a ambas ramas del Derecho Privado y Público.

A la primera Sección pertenecerá el estudio de los asuntos referentes al Derecho Civil y Mercantil con sus procedimientos; y a la segunda el de las materias referentes al Derecho Penal, social, Político y Administrativo y sus procedimientos propios.

Ambas Secciones tendrán cada una su Presidente respectivo, que será designado por el Ministro de Justicia.

La Comisión General de Codificación en pleno revisará y aprobará definitivamente los trabajos de ambas Secciones.

Artículo 5.º—La Comisión general de Codificación determinará cuáles hayan de ser, en razón de su idoneidad y conveniencia del servicio, los componentes de cada Sección.

Artículo 6.º—Constituirán la Comisión Permanente, el Presidente de la Comisión general, los dos Presidentes de las Secciones y el Secretario general.

Artículo 7.º—La Comisión permanente distribuirá los trabajos, que a su parecer deban someterse a una u otra Sección, sin perjuicio en el caso de que así lo estimara conveniente por la importancia o naturaleza del asunto de someterse al estudio y deliberación del pleno.

Artículo 8.º—Cuando la urgencia lo requiera, asumirá las funciones informativas de la Comisión general su Comisión Permanente constituida en la forma que determina el artículo 6.º

Artículo 9.º—La Sección y en su caso la Comisión general elevará el ponente que deba informar sobre las cuestiones propuestas.

Artículo 10.º—Para el caso en que se trate de alguna materia referente al derecho foral podrá el Ministro de Justicia designar un Vocal correspondiente de la región o regiones interesadas, cuya intervención estará limitada al asunto objeto del informe.

Artículo 11.º—Entre los vocales de la Comisión figurarán dos por lo menos que pertenezcan al Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo 12.º—La Comisión general de Codificación por mediación de su Presidente general podrá reclamar de los Tribunales y dependencias del Ministerio de Justicia los datos y documentos que estime necesarios para el buen desempeño de su cometido.

Artículo 13.º—El Presidente de la Comisión recogerá del Ministro de Justicia las bases e instrucciones que éste estime convenientes en orden a la eficacia del servicio demandado por el Gobierno.

Artículo 14.º—En el caso de ausencia del Presidente de la Comisión general le sustituirá en las reuniones del pleno el de la Sección de donde proceda el asunto objeto del debate.

Artículo 15.º—Los gastos que se originen por el funcionamiento de esta Comisión serán satisfechos con las consignaciones presupuestarias destinadas a la Comisión Jurídica asesora.

Artículo 16.º—Se faculta al Ministro de Justicia para dictar cuantas disposiciones complementarias estime convenientes para el funcionamiento de esta Comisión general de Codificación.

En el Ministerio de Educación Nacional

Se entrevistaron los periodistas en este departamento ministerial con el secretario particular del jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Fernando Elio, quien les dió copia de las siguientes notas:

“Ayer fué visitado el alcalde de Vitoria don Rafael Santaola-lla por don Eugenio D'Ors, como secretario perpetuo del Instituto de España, con objeto de preparar la sesión solemne que nues-

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

tra primera entidad de cultura ha de celebrar el próximo jueves día 31 en esta ciudad.

En esta sesión será leído el discurso del nuevo Académico de Ciencias Exactas doctor De Gregorio Rocasolano y la contestación al mismo de D. Obdulio Fernández.

Tendrá igualmente esta sesión carácter de homenaje a don Gabriel D'Annunzio, presidente que fué de la Real Academia de Italia. Acto al cual se espera la asistencia de S. E. el Embajador de Italia.

Jurarán igualmente en esta sesión varios académicos.”

“Por la Jefatura de Bellas Artes se está ultimando para su planteamiento inmediato un plan general de reorganización de los servicios de conservación del Patrimonio Artístico Nacional y de Recuperación de obras de arte en los frentes.

Según las modalidades del nuevo proyecto, este servicio será centralizado y, en parte, militarizado.

Al lado del mismo las Comisiones de Monumentos, Academias de Bellas Artes y Corporaciones de Cultura Histórica regularizarán su función consultiva.”

EL GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA Y EL DELEGADO NACIONAL DEL S. E. M. CUMPLIMENTAN AL SEÑOR TOLEDO

El jefe de los Servicios Nacionales de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, recibió esta mañana la visita del Gobernador Militar de la Plaza, coronel

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio. Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

de Artillería señor Abreu, y la del Delegado Nacional del Sindicato Español del Magisterio, a quien acompañaban varios señores delegados territoriales.

El objeto de la entrevista de los señores delegados del SEM era el de felicitar al señor Toledo por la circular dada sobre la educación religiosa, patriótica, cívica y física de los escolares, y para asegurarle que la misma será cumplida fielmente por todos los maestros afiliados, que se hallan dispuestos a prestar su entera colaboración al problema educativo en la Nueva España.

Con este motivo tuvieron con el señor Toledo un amplio cambio de impresiones referente al Magisterio Nacional, quedando todos muy complacidos de la visita.

LOS SEÑORES PEMARTIN Y D'ORS A SAN SEBASTIAN

Han salido para San Sebastián los jefes de Servicios Nacionales de Bellas Artes y de Enseñanza Media y Superior, don Eugenio D'Ors y don José Pemartin.

SE ESTUDIA LA FORMA DE QUE LOS MAESTROS COMBATIENTES PUEDAN COBRAR SUS HABERES

Una Comisión del S. E. M. constituida por el Delegado Territorial de Zaragoza, el de Burgos y su secretario acompañando al Delegado Nacional ha visitado al Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, subsecretario y al jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

En las tres visitas han recibido el testimonio más elocuente de la gran consideración que nuestro Sindicato Profesional les merece y en ella se han tratado cuestiones referentes a la enseñanza y a la fusión en una sola entidad de las asociaciones del Magisterio.

El señor ministro reiteró su decidido propósito de dar fin con la mayor rapidez a la depuración

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas detenidos en este Centro por desconocidos:

De Valladolid, para Pedro Martínez de Marañón, Postas, 1, tercero.

Librería Linacero

Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41. Retratos del Generalísimo Franco. Legislación del Nuevo Estado. "Administración de Justicia", por don José Ponce de León. Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y P. T. D. Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios. Encargos de libros nacionales y extranjeros. LIBRERIA LINACERO, Vitoria.

Rebañeros

A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lanas y Pieles de RAMIRO GOMEZ Cercas, Bajas, 3. Telf. 1135 VITORIA

del Magisterio a fin de que cese el estado de inquietud de aquellos que ven constantemente la espada de Damocles sobre sus cabezas, orientando esta depuración en el sentido de confianza en el presente y de máxima seriedad en el futuro.

También indicó el señor Sáinz Rodríguez que está estudiando la manera de que los maestros combatientes puedan cobrar sus haberes.

Los tres jefes citados del Ministerio de Educación Nacional, después de agradecer las muestras de respeto y adhesión inquebrantable que la Comisión hizo presente en nombre del S. E. M. manifestaron el agrado con que verán la colaboración que el SEM quiere prestarles para todo cuanto redunde en provecho de la educación nacional y de la unión del Magisterio, acerca de la cual ratificaron su decisión de que se llegue a ella en el más breve plazo posible.

PREPARANDO LA SESION SOLEMNE DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

Esta mañana vieron los periodistas al arquitecto municipal señor Mieg y al delegado de Espectáculos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons señor Sagarna, los cuales se hallaban preparando la decoración del vestíbulo del Ministerio en el que ha de tener lugar el próximo jueves la sesión solemne del Instituto de España.

No hay posibilidad de una buena salud sin una buena dentadura. Conservadla usando PROFIDEN.

SE VENDE casa de labranza y heredades en Lermianda. Informes: Agencia de Negocios Joaquín Barajuen, Cuchillería, 24.

Gobierno Militar de Alava

Por sexta vez don Manuel López Andueza ha cedido sus honorarios por extracciones dentarias a soldados hospitalizados a beneficio del Movimiento Nacional por un total de 273 pesetas, rasgo de patriotismo digno de ejemplo que me complace en hacer público para general conocimiento y satisfacción del interesado. Vitoria, 26 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

El Excmo. señor General Subsecretario del Ejército dispone se haya cumplido exactamente el precepto reglamentario de que todos los Jefes y Oficiales se presenten, despidan y dejen su dirección a las Autoridades Militares correspondientes en todas las poblaciones donde hayan de permanecer el tiempo señalado para cumplir ese requisito.

Lo que se hace saber para conocimiento y cumplimiento por lo que respecta a esta Plaza. Vitoria, 24 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.

El Alférez de Complemento de Infantería don Rafael Carrasco Areal, se presentará en este Centro para un asunto que le interesa. Vitoria 23 de Marzo de 1938 (II Año Triunfal).

DR. LORENTE BUESA OCULISTA Postas, 25, principal, Izqda. VITORIA

PERDIDA de un imperdible con brillantes y perlas en la Plaza de España o en las escaleras del Ayuntamiento. Se gratificará a quien lo entregue en la Plaza de España, 29, segundo.

SE ALQUILA hotel amueblado. Razón en esta Administración.

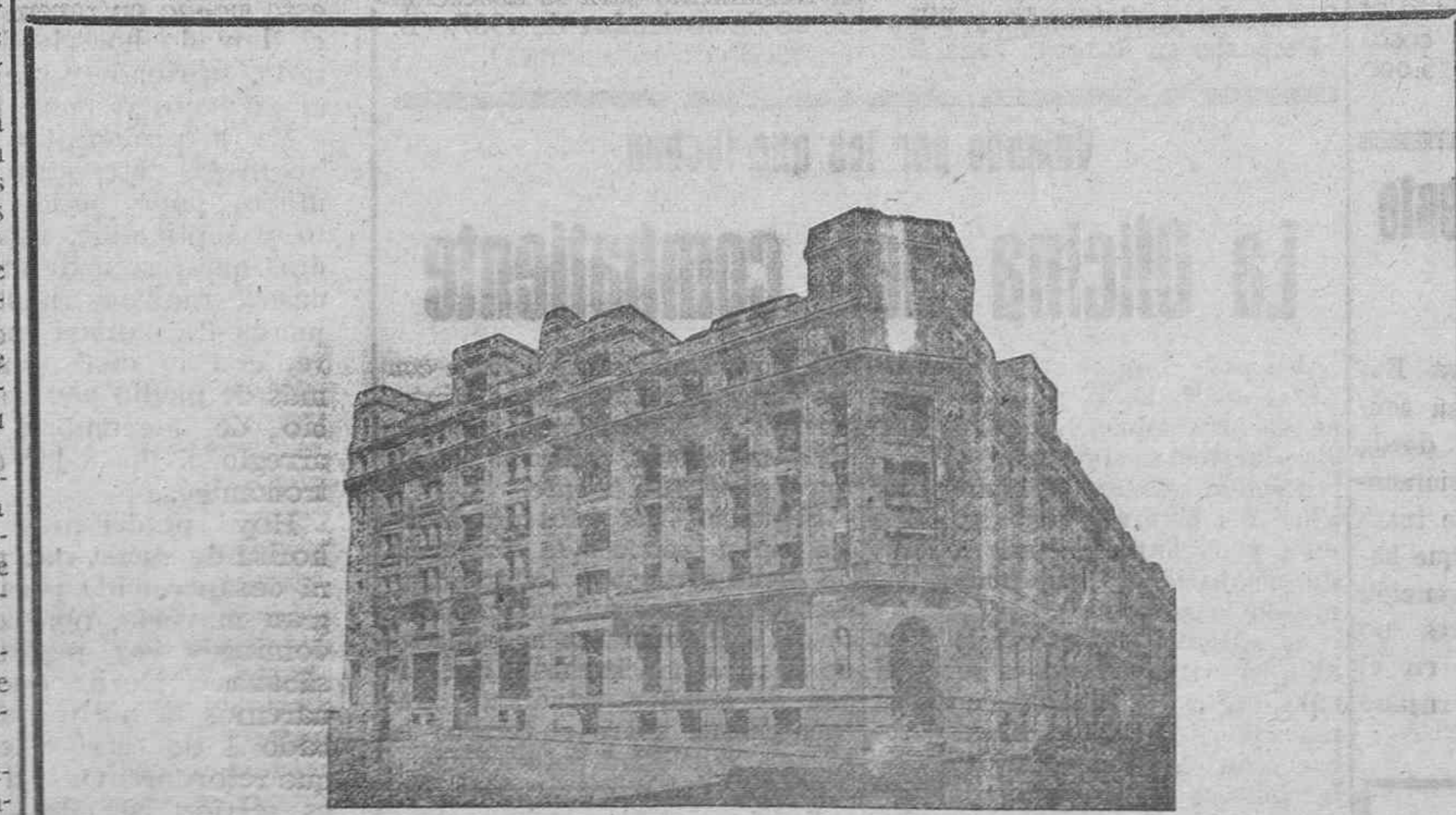
COMPRO máquina de escribir. Informes en esta Administración.

ALQUILO piso amueblado siete camas. Informes, Sierrvas, 13, primero, de diez a once.

TAQUIGRAFO Muy práctico en periodismo y secretariado particular. Excelentes informes. Dirigirse a T. Apartado 182-VIGO.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X. MEDICO ANGEL DE GARAIZABAL Florida, 17. Vitoria. Teléfono, 1617.

J. Ignacio Jiménez Habitado de Clases Pasivas Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda San Antonio, 39, 2.º archa. VITORIA



El ahorro es esencial para el bienestar de tu hogar LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA será tu eficaz elemento.

Rebañeros A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lanas y Pieles de RAMIRO GOMEZ Cercas, Bajas, 3. Telf. 1135 VITORIA

PRECIO DE SUSCRIPCION	
ESPAÑA	
Un mes ...	Ptas. 2'50
Un año ...	" 30'00
EXTRANJERO: Un año ...	" 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ...	" 40'00

## Fuero del Trabajo

# La Fiesta de Exaltación del Trabajo

Declarado fiesta nacional el 18 de julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, será considerado como Fiesta de Exaltación del Trabajo.

(Fuero del Trabajo, II, 4.º)

Distintos caracteres tiene la llamada fiesta del Trabajo en unos y otros países. En los marxistas o en los llamados países democráticos, que no son en definitiva más que aquellos en que se deja en libertad al marxismo para que oprima al trabajador y destruya la Economía nacional, el primero de mayo tiene un contenido de odio; es la exaltación del rencor que se fomenta en los trabajadores manuales contra aquellos que aparecen, real o ficticiamente, en mejor situación económica. Es fiesta que siembra el descontento y la división, y por tanto eminentemente destructiva.

En la nueva España y en los países que han logrado superar los odios sociales y unir a todos en la común tarea de engrandecer a la Patria, tiene la fiesta del Trabajo el carácter de exaltación de la dignidad del mismo y en ella se pone de manifiesto la fecunda colaboración de éste en la prosperidad de la nación.

En nuestra España coincidirá la fiesta nacional del 18 de julio, que siempre recordará el Alzamiento heroico y la exaltación del valor guerrero, con la Fiesta de Exaltación del Trabajo, para significar la estrecha colaboración de las armas y las herramientas en la tarea magna de renovar la Patria.

J. de M.

## En el Gobierno civil

# Esta tarde se ha reunido la Junta Provincial de Beneficencia

## Mañana se celebrarán Fiestas del Arbol en Arcenlega y Respaldiza

## Colaboración patriótica de la Electra Alavesa y de la Cooperativa de Electricidad. - Varias multas y ceses

### MULTAS

El gobernador civil ha impuesto una multa de mil pesetas al dueño del comercio "Los Liencheros" de esta ciudad por negarse a facilitar factura.

También ha impuesto una de quinientas pesetas a la fonda "Las dos hermanas" por haber faltado a la verdad en la relación que diera de comensales en el día del Plato Unico.

Otra de doscientas pesetas ha impuesto a la señora viuda de Santaolalla, por no tener en su comercio expuestos los precios.

### CESES

Han cesado en sus cargos el alcalde, dos concejales y el Juez Municipal del pueblo de Armiñón.

## REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENE-FICENCIA

Esta tarde y bajo la presidencia del señor Esparza se reunió la Junta Provincial de Beneficencia. En la reunión se tratará de diversos asuntos de trámite, pero también en ella se dará cuenta del importantísimo Decreto del Ministerio del Interior, fecha 19 de los corrientes, que trata sobre la aplicación de los fondos benéfico-sociales.

## MAÑANA EN ARCENIEGA Y RESPALDIZA

Continuarán mañana celebrándose las Fiestas del Arbol en la provincia.

Se celebrarán actos en el Ayuntamiento de Avala, pueblos de Arceniega y Respaldiza.

El último acto, que como es sabido, se le revestirá de gran

## URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, 1.ª. de la.

## «CINEMA ESPAÑOL»

(Vicente Goicoechea, 5.-Teléfono 1892)

Domingo, 27 de marzo de 1938 :: El Año Triunfal

A las 3 media y 7 de la tarde

## GOLGOTA

Pasión :: Muerte :: Resurrección de Jesucristo

Acuda a contemplar una vez más el más grande episodio de la vida del género humano.

¡Viva España! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

## Gobierno Civil

# "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

### Aviso al vecindario

El próximo lunes, día 28 del corriente, es el día señalado por esta Junta para hacer entrega de las aportaciones del "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre" correspondientes a las fechas: 14, 17, 21 y 24 del presente mes.

Todos los vecinos de esta capital, dando una vez más prueba de su patriotismo, contribuirán con sus aportaciones a tan humanitaria obra.

Se ruega a los señores aportantes acudir a las oficinas del sector a que corresponde su domicilio, con las hojas de sus talonarios debidamente anotados y con la cantidad justa que han de entregar, a fin de evitar las molestias y retrasos consiguientes.

Las horas que permanecerán abiertas las oficinas o mesas de recaudación en los Sectores respectivos, serán de DIEZ a UNA por la mañana y de TRES a SEIS por la tarde.

Vitoria, 25 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

### Aviso adicional

Se ruega a todas las señoras que tienen a su cargo la recaudación del "Plato Unico" y "Día sin Postre", se presenten el próximo lunes, día 28, en las oficinas de Milicia Ciudadana a las nueve de la mañana para realizar la correspondiente a dicho día.

La Junta Local.

## Aviso a las enfermeras

La Juventud de Acción Católica recuerda a todas las enfermeras de los Hospitales de Vitoria, francas de servicio, asistan a la Misa de Comunión que se celebrará mañana domingo, día 27, a las nueve en punto en la iglesia de los Padres Jesuitas.

Dirigirá la palabra el R. P. Moreno, S. J.

La presidenta de Acción Católica.

## Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigó

## Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.-Comercio, 21.-Independencia, 18 (Barreras).

## Roberto Santamaría

Abogado.- Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. - Gestiones todos Ministerios. - Expedientes. APARTADO 61. - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

## Velando por los que luchan

# La Oficina del combatiente

Burgos.—Por el secretario general de F. E. T. y de las JONS se ha ordenado a todos los jefes provinciales lo siguiente:

Primero.—Las jefaturas provinciales crearán, bajo su dirección y vigilancia, "una oficina del combatiente", que tendrá por misión lo siguiente:

a) Montar un servicio para atender a reclamaciones sobre el subsidio de las familias de los camaradas de primera línea y sobre toda clase de necesidades de los mismos y sus familiares mientras aquellos permanezcan en los frentes, orientándoles y apoyándoles en sus gestiones en retaguardia durante sus circunstancias permanentes en la misma y facilitarles el conocimiento de las disposiciones oficiales que les puedan interesar.

b) Otro que comprenderá: Fichero de aquellos por oficios y profesiones; estadística de trabajo en período normal de circunstancias y producción y organismo de gestión de colocaciones—adscripto a la Delegación Sindi-

## El Consejo de Ministros

# El Generalísimo expone la situación muy satisfactoria de los frentes

## Se nombra el agente de la España Nacional en Turquía

Burgos.—A la salida del Consejo de ministros de anoche, el ministro del Interior dió la información siguiente:

"El Generalísimo ha informado al Gobierno sobre la situación militar, que es, como se sabe, extraordinariamente satisfactoria.

Se ha examinado también la situación internacional. Se aprobó un decreto restableciendo la Comisión General de Codificación.

Otro, nombrando presidente de aquella Comisión, a don Esteban Bilbao y Eguía.

Asimismo se aprobó un decreto nombrando Comisario de la Banca Oficial del Estado, a don Antonio Goicoechea.

Otro decreto por virtud del cual cesa el gobernador civil de la provincia de Huelva.

Otro decreto nombrando gobernador civil de esa provincia a don Joaquín Miranda González, consejero nacional de F. E. T. y de las JONS.

Otro decreto estableciendo el documento nacional de identidad y el organismo encargado de su reglamentación.

Otro decreto por el que se concede a la ciudad de Oviedo los títulos de Invieta y Heroica, que podrá ostentarlos en su escudo y añadir a sus lemas heráldicos.

Otro decreto estableciendo las normas preventivas a que ha de ajustarse la protección y reconstrucción de bienes, dañados por la guerra.

Otro decreto estableciendo con carácter provisional los trámites constitutivos del referéndum para aquellos acuerdos de los Ayuntamientos en que lo exige la legislación vigente.

Otro decreto aprobando el Reglamento del Sanatorio-Enfermería Martínez Anido

## Sanatorio-Enfermería Martínez Anido

### CONCURSO DE ENFERMERAS

Se hace saber a quien le interese el concurso anunciado para cubrir cuatro plazas de Enfermeras para el Sanatorio-Enfermería Martínez Anido, que entre los requisitos indispensables para tomar parte en el mismo, debe figurar el presentar certificado de haber hecho prestación del Servicio Social o por lo menos de haber presentado la solicitud según disponen el Decreto número 378 de 7 de octubre de 1937 y el Reglamento para su aplicación de 28 de noviembre de 1937. (B. O. del 30 del mismo mes).

glamento del Ministerio de Agricultura.

Otro prorrogando para el segundo trimestre del año actual las normas contenidas en el decreto de 26 de diciembre de 1936, para el pago de las obligaciones a cargo del Estado.

Otro decreto nombrando agente del Gobierno Nacional cerca del Gobierno de Turquía a don Julio Palencia.

Se ha accedido a la solicitud del ministro, señor Martínez Anido, concediéndole un crédito para el Sanatorio Antituberculoso de Pedrosa.

## Un concierto a beneficio de los artistas españoles en Milán

Milán.—En la Sala mayor del Real Conservatorio ha tenido lugar un concierto vocal-instrumental en el que han participado los artistas Nadia Kowacheva, Lina Solza, Cristóbal Altube, Esipión Colombo, excelentemente acompañados en el piano por el maestro Vicente Cinque.

A la mitad del programa el concertista de violín Marco Granich, acompañado al piano por el maestro Finzi, ha ejecutado con singular maestría el "Trino del Diavolo", de Tartini, y arias y danzas de Sarasate, tocando como extraordinario también el aria de Bach entre unánimes aplausos.

Todos los artistas han sido muy aplaudidos. El concierto ha revestido un especial interés por la presencia del jefe de los Falangistas españoles en Italia, Cuartero, el cual, presentado en una feliz improvisación por el camarada Aristides Contessi, ha manifestado su satisfacción al Comité organizador de la velada, celebrando la victoria de los nacionales, que será la victoria de la civilización sobre la barbarie.

Navigando en la castidad

Aunque suponemos que estará en la memoria de todos, nos permitimos recordar que a las once de esta noche entraremos en el llamado horario de verano, sufriendo los relojes el adelanto de una hora.

Va a prolongarse esto los meses enteros de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, mas los días que restan de marzo, desde mañana hasta el jueves 31, ambos inclusive, con lo cual tenemos más de medio año de cambio de costumbres con arreglo al día solar o astronómico.

Hoy perderemos una hora de sueño, que pasará desapercibida para una gran mayoría, porque los domingos se pegan las sábanas. Horita que ganaremos la noche del sábado 1 de octubre, en la que retornaremos, si Dios es servido en ello— a la normalidad.

Desde mañana, una hora más de sol o de tiempo para los deliciosos paseos vespertinos. No está mal.

Zadorra.

PAPEL BLANCO SIN IMPRIMIR

Se vende en la Administración de este diario, de once a una y de 3 a 5.

## Para el Concurso Patriótico Escolar de PENSAMIENTO

55

# Valores hispanos

Si en todo momento es muy sublime y meritorio ensalzar las virtudes de la Patria, mucho más lo será en los momentos actuales, tan críticos, porque atraviesa nuestra querida España y que sólo un encendido amor patrio puede ser capaz de hacerla resurgir y elevar a la altura y rango que se merece. Así lo esperamos todos los buenos españoles y en conseguirlo hemos de poner nuestro mayor empeño.

Procuremos que el nombre de España sea respetado y admirado por todo el mundo. Admirémosla, si, a Ella, la que compartió su pan y prodigó su espíritu con todos los hombres de la tierra, la que en guerras y paces supo dar a sus propios calumniadores una lección de hidalguía, un ejemplo de humanidad.

Su historia, una de las más grandes, cuyos siglos están llenos de momentos gloriosos, los cuales se traducen en altas empresas, con ideales eternos y se pone de manifiesto el heroísmo o santidad, con nombres sublimes: Defensa de la Unidad y la Cultura Cristiana, Descubrimientos, Conquistas y Civilización del Nuevo Mundo, acompañados de los nombres del Cid, Guzmán el Bueno, Gonzalo de Córdoba, Juan de Austria, Cortés, Elcano, Íñigo de Loyola, San Francisco Javier y tantos otros. Estos y muchos más nombres podríamos citar entre los que han contribuido a ensalzar nuestra patria y de los que actualmente contribuyen.

Siempre los españoles dispuestos a salir como nuevos Quijotes de la Historia a emprender cristianas aventuras, enderezar entuertos, vengar agravios, emendar sinrazones y levantar la Cruz hoy tan abatida y desamparada en el seno de una Civilización, que tras una máscara de seducción, esconde un veneno, lento pero corrosivo.

Sería indigno de nosotros el llamarnos españoles, si al hacerlo no admiráramos al par que a nuestra madre Patria, a sus hijos y hermanos nuestros, a aquellos que han concurrido tan eficazmente a su engrandecimiento y que vemos se dan en todos sectores de la vida. Una enumeración de todos ellos, no es posible en el corto espacio de cuatro cuartillas, por eso sólo me limitaré a nombrar a los que bien podemos tomar como modelos.

Uno en el sector de las armas: Don Rodrigo Díaz de Vivar y otro en el de las letras y también de las armas: Don Miguel de Cervantes Saavedra. Don Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el Cid Campeador, constituye en nuestra Historia medioeval, la figura más atractiva, el personaje más representativo. Es el famoso castellano, modelo de caballerosidad, de la severidad y del recio temple de los paladines de la Reconquista. Es el arquetipo de la nobleza castellana, activa y valerosa, es el símbolo de la raza llena de rebeldías y de indomable espíritu. El mortal que nunca fué vencido por las armas, el que de sí mismo el soldado llega por su propio esfuerzo a conquistar ciudades para su rey y señor.

Cervantes, el llamado Príncipe de los Ingenios, es otra de las figuras ante la que tenemos que descubrirnos. Su obra inmortal el Quijote, incomparable jova de la literatura mundial es la que ha llevado el nombre de España por todos los confines del globo. Bien dice Leopoldo Cano en su magistral poesía: "¡Y era manco!" "El mejor libro del mundo lo escribió un manco en mi tierra". El Manco de Lepanto, nombre por el que también se le conoce, estuvo alistado como soldado en un tercio y lucha en la memorable batalla de Lepanto. Las heridas recibidas en el pecho y en

la mano izquierda fueron los testimonios de su arrojo en tan alta ocasión, y él se honró toda su vida con el más noble entusiasmo de haberlas recibidas.

También en la actualidad tenemos modelos de hombres que luchan titánicamente por la salvación de la Patria, nuevos héroes de esta segunda Reconquista de España. Surgen el espíritu del Cid y de Guzmán el Bueno y de otros, encarnados en los nombres de Franco y Moscardi y de nuestros generales que tan sabiamente conducen a nuestro glorioso Ejército a un triunfo seguro.

También merecen nuestra veneración esos otros hermanos nuestros que se ofrecen su vida por Dios y por España, serenos y firmes para el mundo, pero no para Dios, del que recibirán mejor de las recompensas.

Y ahora, me preguntó yo, ¿podemos hacer nosotros los españoles, en estos momentos, tanto necesaria, y espera España de los buenos españoles? Mucho, que el del resto de mis compatriotas, es el siguiente: En primer lugar estudiar mucho, aplicarse, ¡quién sabe si de entre nosotros surgirá un nuevo Cervantes, un Ramón y Cajal de cuyos nombres puedan vanagloriarse nuestros sucesores!

Al estudiar cumpliremos con nuestro deber y si queremos la prosperidad de nuestra Patria, una de las cosas mejores es el cumplimiento del deber de cada uno, individual, que redunde en beneficio de la colectividad.

Para el día de mañana nuestra Patria necesita una fuerza formidable empresa por nuestros hermanos que heroicamente batallan en las trincheras, prometemos gustosos seguir el destino que nos señale la Patria, cumpliremos también con nuestro deber y unidos siempre a nuestro insigne Caudillo.

BILBAO.

## Inglaterra interesada en la libertad e independencia de España

Londres.—El diputado conservador sir Henry Page Croft declaró en una asamblea de los amigos de España Nacional, que ninguno de los que conocen el carácter español puede poner en duda la garantía del Generalísimo Franco, de que no cederá ni una sola parte del suelo español a una potencia extranjera. Aunque Inglaterra continúe fiel a su neutralidad absoluta, la libertad e independencia de la nueva España debe en continuar siendo un punto esencial de la política británica.

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor Jobón. LAGARRO

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión Requisita de Chatarra están en la calle Ortiz de Zarate, número 3, cuarto, centro. La Comisión.

Polcarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor Jobón. LAGARRO

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión Requisita de Chatarra están en la calle Ortiz de Zarate, número 3, cuarto, centro. La Comisión.

## Mujeres vitorianas

En Olaguibel, 12, bajo, funcionan unos talleres de confección de prendas para soldados y Milicias. La Sección Femenina de F. E. T. de las J. O. N. S. hace un llamamiento a vuestra abnegación y patriotismo, solicitando vuestra cooperación entusiasta en labor tan importante como es la de proporcionar abrigo a nuestros bravos combatientes.

Dios y España os lo premiarán.